ASOCIACIÓN NACIONAL DE GENTES DE SEGUROS
ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN 1702

Reunidos en San José, el 22 de setiembre del 2026, a las 03:00 p.m., la Junta Directiva trato y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los siguientes directores:

Marco Antonio Chacón Solís	Presidente
Ricardo Araya Villalobos	Vice-Presidente
Haruska Cortés Pacheco	Secretaria
Guillermo Cortés Pulguí	Tesorero
Juan Pablo Morera Rodríguez	Vocal I
Víctor Ramírez López	Vocal II
Francisco Gómez Colomer	Vocal III
Diego López Badilla	Pro-secretario
Luis Otárola Chaves	Fiscal
Mario Bonilla Garro	Suplente 2

Ausencias justificadas:

Ana Yancy Barquero Chacón	Suplente 1
Rodolfo Solano Bentes	Suplente 3

Invitados:
Alcides Chinchilla Vega
Carlos Peralta Valverde

Orden de la Sesión:

1. Discusión y aprobación del Acta #1701 del 17 de agosto del 2026, respectivamente.
2. Temas para Capacitación Riesgo Nombrado
3. Fortalecimiento Comercial Seguro de Automóviles
4. Listado Agentes Morosos
5. Asuntos Varios

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. **Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1701 del 17 de agosto del 2026.**
   a. El señor Marco Antonio Chacón Solís, somete a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1701 del 17 de agosto del 2026, los directores presentes, discutida dicha acta, se aprueba, por unanimidad.

2. **Temas para Capacitación Riesgo Nombrado.**
   a. Se solicita a los señores directores que aporten temas para la Capacitación de Riesgo Nombrado, la cual será impartida por el INS el 1 de octubre del 2026.

   Los siguientes son los aportes de los señores directores:

   - ¿El aseguramiento de estos bienes en este seguro, son generadores de una Responsabilidad Civil?
   - Valorar la eliminación del Deducible en la cobertura de Incendio.
   - Considerar RC para bicicletas.
   - Eliminar el cuestionario.
   - Aumentar el monto de $12,0000.00 para cobertura de bicicleta.

   Dichos temas son aprobados para ser enviados al INS.

3. **Fortalecimiento Comercial Seguro de Automóviles**
   a. Derivado del Espacio de Fortalecimiento Comercial Seguro de Automóviles brindado a la fuerza de ventas, donde se exponen cambios al Contrato de Automóviles Seguro Voluntario, los cuáles no fueron comunicados previamente a la Asociación, de acuerdo al pacto de caballeros convenidos en la reunión sostenida con la Gerencia General del pasado 8 de julio del presente año. Se acuerda solicitar una reunión urgente al INS, antes del 28 de setiembre, fecha que entran en vigencia dichos cambios; para consultar y exponer los siguientes puntos, en relación al tema:

   - ¿Va existir una red obligatoria si o no para valoración y reparación? Bajo qué condiciones funcionaria.
   - Las tarifas para los vehículos con más de 10 años de antigüedad, nunca se conversó, que se establecería un valor mínimo y que dejaría por fuera a la mayoría de clases tarifarias, dado que incluye solo cuatro.

b. Planes de Asistencia:

- Son un producto atractivo de comercializar, pero no le da un valor agregado a ninguno de los seguros comercializados por el INS. Los mismos deben ser considerados como seguros auto expedibles.
- La fuerza de ventas debe ser capacitado de estos planes de asistencia, directamente por el proveedor.
- La información brindada indica que el servicio será brindado con un radio de 20kms a distancia de la sede del proveedor.
- Existirán proveedores en todo el territorio nacional, para cubrir a los asegurados.

➢ Proponer la siguiente escala para sustitución de repuestos:

- 0-8 años: Tarifa unificada, para repuestos originales, distribuidos por marta representante
- 0-8 años: Repuestos originales distribuidos por otros multimarca.
- De 0 en adelante: Repuestos genéricos o usados.

➢ Dado que ya se emitieron, gran cantidad de Seguros de Automóviles, antes de Fortalecimiento Comercial Seguro de Automóviles, deseamos conocer el proceder al INS con respecto a lo siguiente:

- Reclamos
- ¿Cómo va a renovar?
- ¿Dónde se asignarán los 0 a 5 años?
- ¿Tendrá un incremento de prima?

c. Tarifadores

➢ Consultar sobre el tarifador que se solicitó en el mes de marzo, donde se puedan presentar todas las opciones, en una sola cotización para el asegurado.

d. Reclamos:

Los clientes expresan las siguientes inconsistencias duranta la gestión con el INS:

- Los plazos de entrega son muy extensos.
- Entrega de repuestos equivocados.
- Plazos vencidos.
- Pedidos incompletos.
- Precios de repuestos por encima del valor de mercado.
- No existe tracking de los repuestos.

4. Listado Agentes Morosos.

Se presenta el cuadro de agentes morosos correspondiente al pago de las cuotas al mes de septiembre. En el caso del agente Fabricio Burgos, se informa a la Junta Directiva sobre la situación especial de salud que atraviesa su esposa, así como las circunstancias económicas derivadas de dicha situación. Considerando lo anterior, la Junta Directiva acuerda condonar el 50% de la deuda pendiente del agente Fabricio Burgos.

Asimismo, la directora Haruska Cortés manifiesta que, a título personal, asumirá el pago de tres cuotas correspondientes a dicha deuda.

Se acuerda enviar un oficio al señor Luis Gerardo Cordero Arguedas para gestionar el cobro.

SETIEMBRE 2026		
Agente	Cantidad cuotas	Monto afiliación
Burgos Rodriguez Fabricio	9	₡112.500,00
Cordero Arguedas Luis Gerardo	7	₡87.500,00
González Rodríguez Diego	5	₡62.500,00
Marin Marín Natalia	6	₡75.000,00
	TOTAL	**₡337.500,00**

5. Asuntos Varios

- **a.** El director Juan Pablo Morera, va a indagar la posibilidad de que ANDAS obtenga un datafono con ATM.
- **b.** Para la próxima reunión se retomará el tema de formularios digitales de Autos.
- **c.** Los señores directores solicitan una reunión con el área de Riesgos de Trabajo. El director Francisco Gómez va a coordinar esta reunión con el señor Sidney Viales.
- **d.** La directora Haruska Cortés comenta que se está organizando un grupo de agentes, para tener una reunión con la Gerencia del INS, para tratar el tema de tarifas, consideran las que obtienen los corredores.
- **e.** El señor Marco Antonio Chacón, informa que en los próximos días se presentará ante la Asamblea Legislativa el Proyecto de ley 25816 que busca mejorar las condiciones para el trabajador independiente, por si alguno desea acompañar al presidente de Borró y Cuenta Nueva.

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas y treinta minutos del 22 de setiembre del 2026.

Marco Antonio Chacón Solís
Presidente

Haruska Cortes Pacheco
Secretaria